



Corte Suprema de Justicia de la Nación
Administración General

RESOLUCION

N° 1343 /98

EXPEDIENTE N° 10-00715/98

AMA

Buenos Aires, 16 de *Junio* de 1998.-

Vista la necesidad de redistribución de los locales para la instalación de diez (10) Secretarías de los Juzgados Federales de 1° Instancia de la Seguridad Social en el edificio de Marcelo T. de Alvear 1840 Capital Federal y teniendo en cuenta lo informado por la Dirección de Infraestructura Judicial a fs. 47 y 60.

SE RESUELVE:

1°) Autorizar a la Dirección de Administración Financiera a liquidar una partida especial a la Dirección de Infraestructura Judicial por el importe de **PESOS TREINTA Y TRES MIL NOVENTA Y OCHO CON SESENTA CENTAVOS (\$ 33.098,60.-)** - con cargo de rendir cuenta documentada-para la adquisición de los materiales requeridos por la Intendencia del edificio de Marcelo T. de Alvear 1840 con el fin de concretar el proyecto de distribución de las Secretarías de los Juzgados de 1° Instancia de la Seguridad Social.

2°) Afectar el gasto resultante a las partidas pertinentes del Presupuesto General de Gastos para el corriente ejercicio financiero y dejar sin efecto la Resolución CSJN N° 1141/98.

3°) Regístrese, hágase saber y remítase a la citada dirección para la prosecución del trámite.

21

JULIO S. NAZARENO
PRESIDENTE DE LA
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA
DE LA NACION